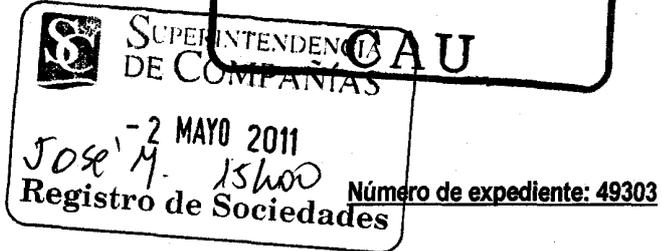
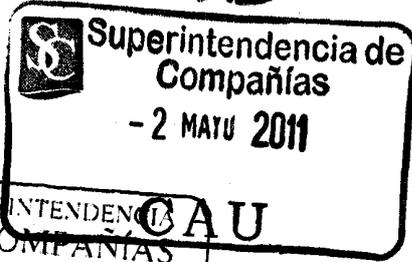


22422

Quito D.M., 92 de Mayo de 2011

Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad.-



**Asunto: Cumplimiento del Art. 6 de la ley Reformativa a la Ley de Compañías**

De mis consideraciones

Ángel Diego Almeida Guzmán, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía SERVICIOS REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO DE PERSONAL PERSOSERV S.A., conforme consta del nombramiento que se acompaña como habilitante, y en cumplimiento con el Artículo 6 literal h) de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, así como el Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles que cuenten con Sociedades Extranjeras en calidad de Socios o Accionistas, emitido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 37 del 30 de septiembre de 2009), reformado por la Resolución No. SC.SG.G.09.03 del organismo de control (Registro Oficial No. 66 del 13 de noviembre de 2009) adjunto a la presente copias certificadas de los siguientes documentos: (211)

- Listado de Accionistas de la compañía ALLY FINANCIAL INC que a su vez es accionista de SERVICIOS REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO DE PERSONAL PERSOSERV S.A.
- Listado de Accionistas de la compañía GMAC SOUTH AMERICA LLC que a su vez es accionista de SERVICIOS REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO DE PERSONAL PERSOSERV S.A.
- Poder Especial otorgado por el accionista extranjero, ALLY FINANCIAL INC a favor de Juan Sebastián Loaiza
- Poder Especial otorgado por el accionista extranjero, GMAC SOUTH AMERICA LLC a favor de Juan Sebastián Loaiza
- Certificado de Legal Existencia en el país de origen de ALLY FINANCIAL INC
- Certificado de Legal Existencia en el país de origen de GMAC SOUTH AMERICA LLC

Habiendo cumplido con los requisitos que por ley la Compañía SERVICIOS REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO DE PERSONAL PERSOSERV S.A., se encuentra obligada, sirva usted registrarlos para los fines consiguientes.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Almeida Guzmán y Asociados ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 5, oficina 501 de esta ciudad y/o al casillero judicial 1078 del Palacio de Justicia de Quito.

Cordialmente,  
  
Diego Almeida Guzmán  
Gerente General

SERVICIOS REPRESENTACION Y ASESORAMIENTO DE PERSONAL PERSOSERV S.A. / OK.

DTOS DE ACC. EXTRANJEROS  
REGISTRADOS  
ESCANEAR TODO  
09 / 05 / 2011 gm.